



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD
"TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS S.A."

SANTIAGO, 10 NOV 2017

RESOLUCION EXENTA N° 5454

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A."

2) Lo dispuesto en el artículo 3° y 4° letra a) de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo 1° de la Ley N° 20.712, los artículos 3° letra g) y 4° letra d) del Decreto Ley N° 3.538 de 1980, artículo 127 de la Ley N° 18.046 y en el artículo 5° del Decreto Supremo de Hacienda N° 702, de 2011.

RESUELVO:

1. Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 1 de septiembre de 2017, cuya acta fue reducida a escritura pública con igual fecha en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Santos Muñoz, y rectificadas por escritura pública de fecha 16 de octubre de 2017, otorgada en la misma Notaría.

2. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley N°18.046, remitiendo, dentro del plazo de 10 días hábiles desde que se hubiere practicado la última gestión de legalización, copia de la inscripción y publicación del certificado que acredita la aprobación de la reforma de estatutos de la sociedad.

Anótese, notifíquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE





SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de fecha 1 de septiembre de 2017, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Santos Muñoz, calle Agustinas N° 1161, entre piso, Santiago, y rectificada por escritura pública de fecha 16 de octubre de 2017, otorgada en la misma Notaría, se redujo el acta – en la primera de las fechas señaladas-, de la junta extraordinaria de accionistas de **TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**, celebrada el 1 de septiembre de 2017 en presencia de la Notario Público antes nombrada.

Que por Resolución Exenta N° 5454 de fecha 10 NOV 2017, de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la reforma de estatutos de **TANNER ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** consistente en aumentar su capital social.

EXTRACTO DE MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS

CAPITAL: Se aumenta el capital social de \$288.392.940 dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, a la suma de \$378.392.940 dividido en 13.120 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, sin valor nominal, mediante la emisión de 3.120 acciones de pago por un monto de \$90.000.000, las que se suscribirán y pagarán al contado y en dinero efectivo, dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de publicación del aviso que da inicio al periodo de opción preferente.

SANTIAGO, 10 NOV 2017


GERARDO BRAVO RIQUELME
JEFE DE DIVISIÓN JURÍDICA Y SECRETARÍA GENERAL



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl